

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

38980 *ELIANA BEATRIZ SALAZAR CEDEÑO*
(RESTAURANTE BAR EL TORERO)

La Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 158/11 de este Juzgado de lo Social n.º 2 de de Gijón, seguido contra el deudor Eliana Beatriz Salazar Cedeño (Restaurante Bar el Torero) se ha dictado con fecha 30 de Septiembre de 2011 Decreto por el que se declara la situación de insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 845,08 euros.

Gijón, 7 de diciembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110090153-1